

**TRIBUNAL DE ELECCIONES
PROCESO ELECTORAL NOVIEMBRE 2023-NOVIEMBRE 2025
INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS (AS)**

1. Los puestos a elegir son los siguientes:

Junta Directiva:

**Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocal I, Vocal II, Vocal III,
Suplente I y Suplente II**

Fiscalía:

Fiscal y Fiscal Suplente

2. El proceso de votación se realizará de las 8:00 a.m. a 6:00 p.m. el **viernes 10 de noviembre de 2023**, conforme a la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria. La votación a los puestos será en forma electrónica, conforme al Reglamento de Elecciones del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

3. Se debe cumplir con lo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica del Colegio, los artículos 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 23 del Reglamento de Elecciones y lo dispuesto en los "*Lineamientos generales sobre propaganda y publicidad*" (se adjuntan).

4. Conforme al artículo 18 del Reglamento de Elecciones los candidatos solo podrán optar por un puesto.

5. De conformidad con el artículo 25 del Reglamento de Elecciones vigente, la distribución individual o grupal en la papeleta electrónica, será al día hábil siguiente del cierre de inscripción de candidaturas a las 6:30 p.m. en el Auditorio del Colegio. La vestimenta debe ser formal.

6. La presentación de candidatos y distribución de la papeleta será rifado en forma individual o grupal conforme se inscribieron. Para la presentación tendrán 5 minutos. En el caso de los grupos deberán nombrar a un representante para que realice la presentación. La actividad se realizará el lunes 30 de octubre de 2023.

7. Pueden realizar sus consultas mediante oficio dirigido al Tribunal o correo electrónico tribunalelecciones@colegiocienciaseconomicas.cr